



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **18/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de junio de 2022**

EDICTO

Dirección General de Sumarios	Dirección General de Sumarios	Dirección General de Personal
Asesoría General Administrativa		

LICITACIONES

Licitación Pública Nº 21/22	Licitación Pública Nº 22/22	-----
-----	-----	-----



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

————— N°: **18/2022** —————

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

—————

Fecha de Publicación: **02 de junio de 2022**

.....
EDICTO
.....

EDICTO – Dirección General de Sumarios

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, cita por dos (2) veces y emplaza por tres días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación, al Señor NIVEIRO, DAMIAN A. titular del DNI N° 33.389.981, domiciliado en el inmueble de MZ 78 CS21, B° VIRGEN DE LOURDES, de esta Ciudad, para que comparezca ante la Dirección Gral. De Sumarios de la Municipalidad, sito en Avenida Italia n° 150, a los efectos de prestar declaración de indagatoria y/o imputado, en el sumario Administrativo caratulado: "DCCION. PRESTACION DE SERVICIOS S/INF. ABANDONO DE SERVICIOS, AGTE. NIVEIRO DAMIAN A." que se sigue por Actuación Simple N° 88145-P-19. En caso de no concurrir se proseguirá con el diligenciamiento en rebeldía hasta su finalización. Firmado Darío Alejandro Centurión A/C Dirección General de Sumarios

Firmado Darío Alejandro Centurión A/C Dirección General de Sumarios



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **18/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de junio de 2022**

EDICTO – Dirección General de Sumarios

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, cita por dos (2) veces y emplaza por tres días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación, al Señor NIVEIRO, DAMIAN A. titular del DNI Nº 33.389.981, domiciliado en el inmueble de MZ 78 CS21, Bº VIRGEN DE LOURDES, de esta Ciudad, para que comparezca ante la Dirección Gral. De Sumarios de la Municipalidad, sito en Avenida Italia nº 150, a los efectos de prestar declaración de indagatoria y/o imputado, en el sumario Administrativo caratulado: "DCCION. PRESTACION DE SERVICIOS S/INF. ABANDONO DE SERVICIOS, AGTE. NIVEIRO DAMIAN A." que se sigue por Actuación Simple Nº 30265-P-21. En caso de no concurrir se proseguirá con el diligenciamiento en rebeldía hasta su finalización. Firmado Darío Alejandro Centurión A/C Dirección de Sumario. -
Firmado Darío Alejandro Centurión A/C Dirección General de Sumarios

EDICTO – Dirección General de Personal

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia notifica a las partes interesadas de la Resolución Nº 1005 de fecha 12 de Mayo del año 2022, la que transcrita en su parte pertinente dice: El Intendente de la Ciudad de Resistencia Resuelve: "PRIMERO: AUTORÍCESE a la Dirección General de Administración conjuntamente con la dirección General de Liquidación y Certificación de Haberes, Dirección General de Tesorería y Dirección General de Personal, a liquidar y abonar los haberes pendientes que por todo concepto pudiera tener el extinto señor Juan Librado Guerra, DNI Nº 13.289.162, en un 50% a favor de su esposa señora Adelaida Medina, DNI Nº 13.668.507 copropietaria del bien ganancial, y en su carácter de descendientes al señor Juan Antonio Guerra, DNI 31.786.634 y la señora Bettiana Yanina Guerra, DNI Nº 28.318.445, le correspondería el monto restante, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los Considerandos del presente.-----
SEGUNDO: APRUÉBESE la documentación mencionada en el Considerando de la presente, como solicitase la Resolución Nº 102/71 en su artículo segundo-----
TERCERO: ENCOMIÉNDESE a la Dirección General de Administración y Dirección General de Tesorería a dar fiel cumplimiento de lo establecido por Resolución Nº 102/71, referente a la previa presentación de la fianza respectiva."---



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **18/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de junio de 2022**

Firmado Perla Sandoval A/C Dirección General de Personal.-

EDICTO – Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia Nº 150, ciudad, notifica por edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial Electrónico Municipal al adjudicatario SANDOVAL CARLOS, D.N.I. Nº 7.447.524 y/o herederos del terreno municipal identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección B, Chacra 111, Manzana 18, Parcela 14, concedido en venta en el Expediente Nº 7350-S-1976 caratulado: SANDOVAL CARLOS S/COMPRA TERRENO, lo siguiente: Ordenanza Nº 13784 Resistencia 03 de mayo del 2022.

VISTO:...CONSIDERANDO:...ELCONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

ARTICULO 1º). - DECLARAR, la Caducidad de la Concesión en venta del terreno Municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II – Sección B – Chacra 111 – Manzana 18 – Parcela 14, otorgada mediante Resolución del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia Nº 727, de fecha 11 de abril de 1979, a favor del señor Carlos SANDOVAL – D.N.I. Nº 7.447.524.-

ARTICULO 2º).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Resistencia a proceder a la adjudicación en carácter de Donación del inmueble identificado como: Circunscripción II – Sección B – Chacra 111 – Manzana 18 – Parcela 14, aprobado por Plano de Mensura Nº 20-58-09, con una superficie de 210,48 metros cuadrados a favor de la señora Romina Gisela MANSILLA – D.N.I Nº 33.015.740, perteneciente a la comunidad QOM, conforme a lo establecido por Ordenanza Nº 13552, Título IV, Artículo64º) y efectuar la inscripción y anotaciones ante el Registro de Propiedad Inmueble.-

ARTICULO 3º). - REFRENDE la presente la señora Secretaria del Concejo Municipal. -



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **18/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de junio de 2022**

ARTICULO 4º). - REGISTRESE, notifíquese, al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación y Publicación en forma sintetizada en el Boletín oficial Provincial y una vez promulgado dese conocimiento por Secretaría del Concejo Municipal a las áreas, Institucionales, Organismos o personas interesadas. Cumplido, archívese.

Firma: DRA. CLAUDIA CABALLERO – SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

.....
LICITACIONES
.....

LICITACION PÚBLICA Nº 021/22

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 13.793 – RESOLUCION DE INTENDENCIA Nº 1134/22

OBJETO: concesión del Servicio Urbano integrado de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de Resistencia.

FECHA, HORARIO LIMITE Y LUGAR PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS:

Las propuestas de los interesados se recepcionarán el viernes 15 de Julio de 2022, hasta las 09:00 horas, en la Intendencia Municipal, Avenida Italia Nº 150.

FECHA, HORA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres se realizará el día viernes 15 de Julio de 2022, a las 10:00 horas, en el Salón de Reuniones de la Intendencia Municipal.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 150.000,00 (Pesos, ciento cincuenta mil)

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección de Licitaciones – Secretaría de Hacienda y Presupuesto, sito en Monteagudo Nº 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.

CONSULTAS: Las aclaraciones y evacuaciones de consulta deberán efectuarse por escrito por los interesados, hasta diez (10) días corridos anteriores al Acto de Apertura de sobres. –



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº: **18/2022**

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **02 de junio de 2022**

LICITACION PÚBLICA Nº 022/22 - RESOLUCIÓN Nº 1132/2022.-

OBJETO: Contratación de servicio de alquiler de un inmueble preferentemente ubicado entre calles Don Bosco, Monteagudo e Irigoyen, superficies aproximada de 274 m2, con 5 (cinco) habitaciones/oficinas, 2 (dos) baños, 1 (una) cocina, 1 (un) living/sala de espera, patio y cochera, destinado a la Defensoría de niñas, Niños y Adolescentes, por un periodo de seis (06) meses con opción a prórroga por parte del Municipio de Resistencia.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.080.000,00 (Pesos, un millón ochenta mil)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 21 de junio de 2022, a las 10:00 horas. -

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.080,00 (Pesos, mil ochenta)

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo Nº 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas.